

## Informe de Actividades Abril 2019

Guatemala 30 de abril de 2019 ✓

Señor  
**Juan Carlos Carías Estrada**  
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Abril de 2019, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

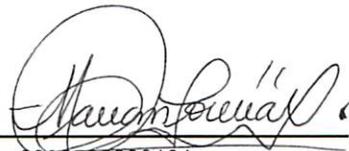
1. Contrato No. DSESAN-22-2019-029 ✓
2. Nombre: Marian Lorena Dávila Corado ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar a la sub-secretaría técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en la planificación, consenso, coordinación y seguimiento y evaluación de acciones relativas a desarrollar, fortalecer y consolidar programas que influyan en el mejoramiento y sostenimiento de la salud	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó en la consolidación de cuadros y su modificación, del protocolo integrado, en base a las observaciones realizadas, en el marco de la Política de de Seguridad Alimentaria y Nutricional.</li></ul>
2	b) Apoyar la incorporación de las acciones, principios rectores y estrategias relacionadas con la política de SAN, dentro de los respectivos planes operativos institucionales, con énfasis en la utilización biológica de alimentos	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se rediseñó el excel para el anexo No. 3 del Protocolo Integrado, en función de las acciones contenidas en las metas físicas que se encuentran vinculadas al POASAN.</li></ul>
3	c) Gestionar el diseño y formulación de los programas institucionales relacionados con el Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó en el diseño de las dietas estandarizadas para el reto 30.</li><li>• Se apoyó en el diseño de la lista de intercambio para el reto 30.</li></ul>
4	d) Apoyar a sistematizar la vigilancia epidemiológica, prevención y control de enfermedades relacionadas con nutrición y alimentación	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se asistió a la reunión de revisión del protocolo de sobrepeso y obesidad.</li></ul>
5	e) Posicionar la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel de las instituciones gubernamentales, cooperación externa, organizaciones no gubernamentales y sociedad civil	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó en la elaboración de la presentación del protocolo de actuación integrada, identificando las políticas, leyes, acuerdos gubernativos, acuerdos ministeriales, vinculados al actuar de cada institución y a cada producto y subproducto del POASAN.</li></ul>
6	f) Realizar y promover las investigaciones y los estudios que en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional que sean tendientes a la utilización biológica de los alimentos, así como al desarrollo y fortalecimiento del SINASAN, y los demás que se requieran	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó en la revisión de los juegos de la caja de herramientas de nutrición durante emergencias.</li><li>• Se apoyó en la recolección de datos para el estudio sobre motricidad gruesa en el CAI de Chimaltenango.</li><li>• Se apoyó en la elaboración de la opinión técnica sobre las</li></ul>

		high energy biscuits, solicitada por la subsecretaría técnica.
7	g) Apoyar para facilitar procesos de formación y capacitación del recurso técnico de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó en la elaboración de material didáctico a utilizarse para capacitaciones.</li> <li>Se apoyó en la validación de material educativo relacionado con salud y nutrición del Ministerio de Educación.</li> </ul>
8	h) Elaborar el informe presidencial y la memoria de labores de la institución, oportunamente y de conformidad con los requerimientos correspondientes	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó brindando información sobre las reuniones sostenidas para ser incorporadas a la herramienta de Utilización Biológica, la cual se incluye en el informe presidencia</li> </ul>
9	i) Apoyar a las otras Direcciones de la SESAN, en las áreas que le competen;	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó en la revisión y construcción de los mensajes para campaña de Seguridad Alimentaria y Nutricional, durante la reunión organizada por la Dirección de Comunicación</li> </ul>
10	j) y otras que le sean asignadas por las autoridades superiores de SESAN	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó en realizar evaluaciones nutricionales para el reto 30.</li> <li>Se apoyó como personal de protocolo para el CONASAN.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI -2399530880101

Lda. Marian Lorena Dávila C.  
 Nutricionista  
 Colegiada No. 3305

f)   
 Licda. Maira Ruano Estrada de Garcia  
 Subsecretaría Técnica  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f)   
 Ing. René Martínez Farfán  
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f)   
 Lilian Elizabeth Morales Rivera  
 Subsecretaría Administrativa  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-